

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE 8 DE MARZO DE 2016

(Aprobada en la Comisión de Asesoramiento Docente celebrada el día 20 de junio de 2016)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:00 horas del día 8 de marzo de 2016 se reúne en segunda convocatoria, en la Sala de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Trabajo Social, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente,

1. Aprobación, si procede, de la designación de secretario/a de la Comisión de Asesoramiento Docente.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2016/2017.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondiente a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2016/2017.

ASISTENTES:

Estamento de profesores: Araujo Cabrera Yasmina, Báez Chesa Vicente, Castro Sánchez José Juan, Jiménez Jaén Adolfo, Malo de Molina Zamora Diana, Mesa Marrero Carolina, Millares Cantero Agustín, Ortega Melián Carlos, Pérez Martell Rosa, Rodríguez Trueba José Carlos.

Estamento de estudiantes: Umpiérrez Alemán Fidel, Durand Yáñez Cristina, González Martínez Alba.

Excusan su asistencia: Batista Machín Carmelo, Cárdenas Negro M^a del Pino, Galván Sánchez Inmaculada, González Betancor Sara M^a, Grau Pineda M^a Carmen.

Constituida válidamente la Comisión de Asesoramiento Docente, en segunda convocatoria, inicia la sesión la Vicedecana de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que actúa por delegación del Decano.

DEBATES Y ACUERDOS

Como cuestión previa, la Vicedecana solicita a los miembros de la CAD dejar el primer punto del orden del día para abordarlo al final, y tratar, en primer lugar, los puntos segundo y tercero. La propuesta es aceptada por los asistentes.

2.Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2016/2017

La Vicedecana informa acerca de algunas modificaciones en la propuesta de horarios que se remitió a los miembros de la Comisión, que afectan a las asignaturas Derecho Fiscal (4º curso) y Estructura y diseño organizativo (2º curso).

En todo caso, si se detectara algún problema con los cambios que afectan a la asignatura Estructura y diseño organizativo, la Comisión de Asesoramiento Docente autoriza a la Vicedecana para realizar los reajustes necesarios en ese horario antes de que se lleve a la Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horarios para el próximo curso académico.

3.Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondiente a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2016/2017.

La Vicedecana señala que las modificaciones introducidas en el calendario y horario de evaluaciones se han realizado adaptando el calendario del presente curso a las fechas del calendario académico del curso 2016/2017.

Interviene la profesora Diana Malo de Molina y manifiesta que la normativa de la ULPGC establece que los exámenes de las asignaturas con mayor número de alumnos deben fijarse al principio del calendario. Teniendo en cuenta el elevado número de estudiantes matriculados en la asignatura Derecho Constitucional y los resultados de la evaluación de este curso, la profesora solicita que el examen correspondiente a la convocatoria ordinaria se fije en los primeros días del calendario. La Vicedecana considera que es una sugerencia importante y tratará de dar solución a este tema.

Se propone cambiar la fecha del examen de Derecho Constitucional al día 9 de enero y se modifica también la fecha de Derecho Administrativo que pasa al día 20 de enero.

La estudiante Alba González plantea, por el mismo motivo, modificar la fecha de la asignatura Derecho Mercantil de la empresa (2º curso), adelantando este examen al 10 de enero, y la asignatura Estructura y diseño pasarla al día 19 de enero.

Sometida a votación la propuesta con los cambios indicados, se aprueba por asentimiento unánime de los asistentes.

1.Aprobación, si procede, de la designación de secretario/a de la Comisión de Asesoramiento Docente.

La Vicedecana de Relaciones Laborales y Recursos Humanos informa que, conforme a lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, procede designar a un secretario/a de dicha Comisión, que será elegido entre los docentes que la integran. Por ello, pregunta a los profesores presentes en la reunión si hay algún candidato para dicho cargo.

El profesor Adolfo Jiménez manifiesta su predisposición para asumir las funciones del cargo de secretario de la CAD.

Sometida a votación la propuesta, el profesor Adolfo Jiménez resulta elegido secretario de la CAD por asentimiento unánime de los asistentes.

Ruegos y preguntas

La profesora Diana Malo de Molina manifiesta que tiene conocimiento de que hay profesores que no cumplen estrictamente con el proyecto docente, y recuerda que el proyecto nos vincula y todos debemos ceñirnos al mismo.

El estudiante Fidel Umpiérrez apunta que hay estudiantes que se encuentran con muchos problemas debido a la aplicación de la normativa de permanencia de la ULPGC, una de las más duras del país, por lo que pide a los profesores que tengan en cuenta la situación de esos estudiantes.

Respecto a ese tema, interviene la profesora Diana Malo de Molina para señalar que en la asignatura de Derecho Constitucional, en la titulación no presencial, se aplicó el plan tutorial para aquellos alumnos que no progresaban con la asignatura, y se ha logrado un buen resultado.

A continuación, otros miembros de la Comisión intervinieron para expresar su punto de vista sobre la normativa de permanencia y los problemas que plantea su aplicación.

Siendo las 13:40 horas del día 8 de marzo de 2016 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.


La Vicedecana


La Secretaria

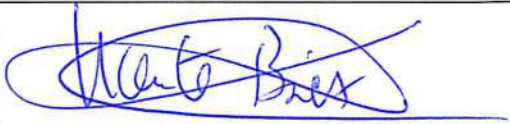
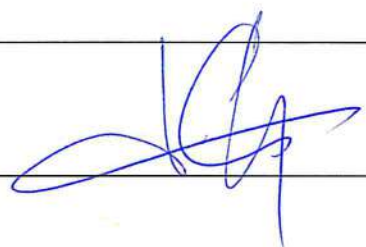
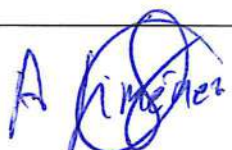
Yazminia G. Draup Cabrera

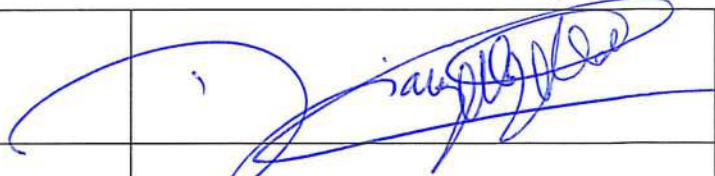

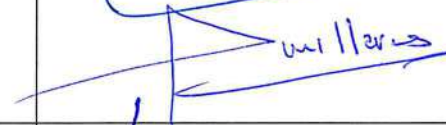
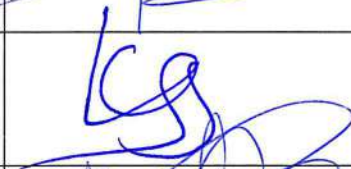
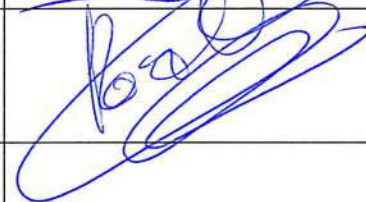
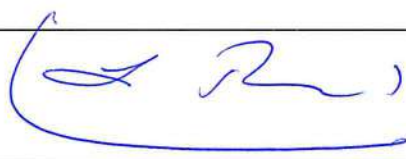
COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

8 DE MARZO DE 2016

PROFESORES


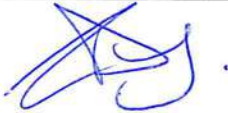
Araujo Cabrera, Yasmina Gloria	
Báez Chesa, Vicente	
Batista Machín, Carmelo	
Blasco Arias, Luis Miguel	
Cárdenas Negro, María del Pino	
Castro Sánchez, José Juan	
Galván Sánchez, Inmaculada	
González Betancor, Sara	
Grau Pineda, Carmen	
Hernández Guerra, Aniano	
Jiménez Jaén, Adolfo	

Malo de Molina Zamora, Diana	
Mesa Marrero, Carolina	
Millares Cantero, Agustín	
Ortega Melián, Carlos G.	
Pérez Martell, Rosa	
Ramos Ramos, M ^a Rosario	
Rodríguez Trueba, José Carlos	
Tabares Santos, José Luis	

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

8 DE MARZO DE 2016

ALUMNOS

Umpiérrez Alemán, Fidel	
García Talavera, Airam	
Santana Hernández, Cristopher	
Gallego Cardona, Marta	
Durand Yáñez, Cristina	
Montesdeoca Jérez, Saúl	
Torres Trujillo, Sara María	
Almeida Ojeda, Jonathan Gerardo	
Medina Armas, Néstor	

González Martínez, Alba



Rodríguez Zambrano, Illión

Rodríguez Franquis, Alejandra

Excusas CAD del día 8 de marzo

- Inmaculada González Cabrera (Deucho)
- Fernando Grijelvo Lobera (TS)
- Carmen Grau Pineda (no asistió a la de RRLL)
- Carmelo Batista (RRLL)
- Ana Falcón Martínez de Heras (TS)
- Sergio Romeo Malanda
- Lucas Pérez Martín